



Alcaldía de Cereté

República de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Cereté
NIT. 800.096.744-5

OFICINA ASESORA JURÍDICA

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

COMPañÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

POLIZA No. 540-74-994000008543

FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/06/2026

INICIAL:

MODIFICACION:

CONTRATISTA:

LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES SAS

CÉDULA/NIT:

901.425.600-2

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

VALOR DEL CONTRATO:

CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$119.951.000,00).

VALOR ADICION DEL CONTRATO:

TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$39.891.500,00).

VALOR TOTAL:

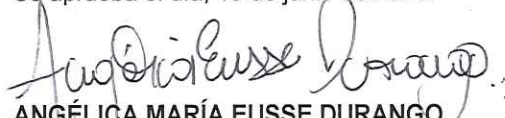
CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$159.842.500,00).

AMPAROS PACTADO

RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
PREDIO LABORES Y OPERACIONES	\$350.181.000,00	14/06/2026	29/06/2026
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$350.181.000,00	14/06/2026	29/06/2026
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	\$350.181.000,00	14/06/2026	29/06/2026
PATRONAL	\$350.181.000,00	14/06/2026	29/06/2026
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	\$350.181.000,00	14/06/2026	29/06/2026
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$350.181.000,00	14/06/2026	29/06/2026

Revisado los amparos y hecha la verificación y análisis correspondientes de la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. 540-74-994000008543, se aprueba la garantía, de acuerdo al anexo N.3, suspensión de 03 de junio de 2026, acta de reinicio de fecha 18 de junio de 2026, adición No. 1 en tiempo y valor de fecha 18 de junio de 2026, por reunir los requisitos exigidos por el MUNICIPIO DE CERETÉ, para el contrato de servicios publico SIP-003-2026 de fecha 28 de mayo de 2026.

Se aprueba el día, 19 de junio de 2026.


ANGÉLICA MARÍA EUSSE DURANGO
Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Proyectó: Juan Manuel Petro- Contratista OAJ

Alcaldía de Cereté
Calle 14 # 12 - 41
✉ contactenos@cerete-cordoba.gov.co

✉ @alcaldia_cerete
📱 alcaldia_cerete
🌐 AlcaldiaCerete